



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

RPAS en el Perú

Categoría Específica

MTC – Dirección General de Aeronáutica Civil



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

01

CONDICIONES

APLICABILIDAD DE OPERACIONES



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Operaciones con las siguientes condiciones:



Superior a 25 kg



Sobre concentración
de personas



Sobre espacio
urbano



Sobre bienes
culturales



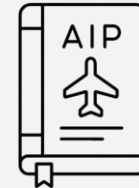
Sobre áreas
naturales protegidas



Sobre reservas
indígenas



Cercanía de
aeródromos



Zonas publicadas
en el AIP



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

02

TÍTULOS HABILITANTES

LICENCIA DE PILOTO REMOTO | LICENCIA DE OPERACIÓN



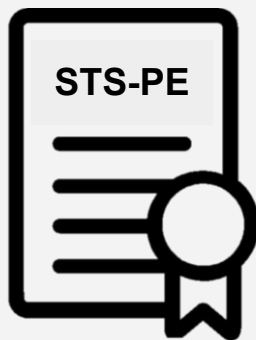
PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Títulos Habilitantes en la Categoría Específica



Licencia de Piloto Remoto en
la Categoría Específica



Licencia de Operación de RPAS
en la Categoría Específica
Sujeta a Escenario Estándar



Licencia de Operación de RPAS
en la Categoría Específica



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

03

**LICENCIA DE PILOTO REMOTO
EN LA CATEGORÍA ESPECÍFICA**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



Licencia de Piloto Remoto en la Categoría Específica



- Aprobar curso teórico práctico en un CIAC.
- Pasar evaluación psicofísica.
- Adjuntar los requisitos.
- Aprobar examen teórico ante la DGAC.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

04

LICENCIAS DE OPERACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Licencia de Operación de RPAS en la Categoría Específica sujeta a Escenario Estándar

Solicitud que contenga:

- Datos del explotador.
- Número de registro de RPA.
- Datos del piloto (s) remoto (s) y observador (es), de ser el caso.
- Escenario estándar en el que va a operar.
- Características de la operación.
- Compromiso de aplicación de medidas de mitigación del escenario estándar.
- Seguro de responsabilidad civil.

Trámite de aprobación automática, vía virtual.

Vigencia de 1 año.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-01

VLOS sobre una zona terrestre controlada en un entorno poblado



Operación

- VLOS obligatorio
- Distancia piloto – RPAS:
< 100 m
- Altura: 122 m
- Sin personas en volumen operacional
- Zona terrestre controlada (vuelo + contingencia ≥ 10 m + buffer en tierra)



Seguridad

- Protección de terceros en tierra (buffer 22–45 m según altura y peso)
- Sin mercancías peligrosas
- Fail-safe: pérdida de enlace / terminación de vuelo
- Monitoreo enlace C2 + alertas (batería, señal, espacio aéreo)



RPAS

- MTOW ≤ 25 kg | < 3 m | eléctrico
- Velocidad ≤ 5 m/s
- No ala fija (salvo anclado)
- Luces y sistemas de control seguros

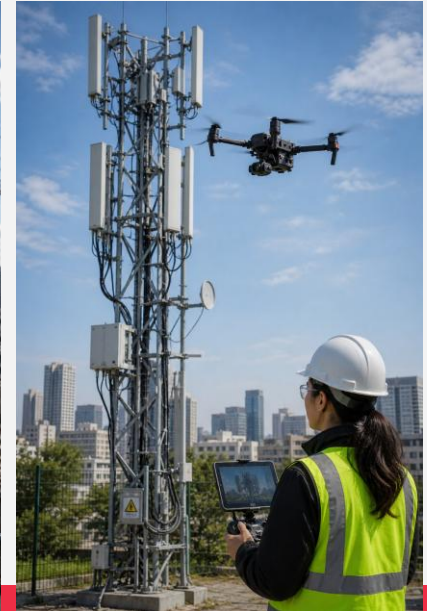


PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-01 TIPO DE OPERACIONES

VLOS sobre una zona terrestre controlada en un entorno poblado





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-02

BVLOS con observadores sobre una zona terrestre controlada en un entorno poco poblado



Operación

- BVLOS (con o sin observadores)
- Altura: 100 m
- Velocidad ≤ 33 m/s
- Distancia sin observador: ≤ 1 km del piloto
- Distancia con observadores:
 - ≤ 2.5 km del piloto
 - ≤ 1 km piloto - observador.



Seguridad

- Entorno poco poblado + zona controlada
- Contingencia: ≥ 15 m o radio de giro
- Buffer tierra: según distancia de terminación
- Sin mercancías peligrosas
- Observadores + comunicación (si aplica)
- Visibilidad en despegue/aterrizaje



RPAS

- MTOW ≤ 25 kg | < 3 m
- Velocidad máx.: 33 m/s
- Trayectoria programable (BVLOS)
- Control seguro + info en vuelo (posición, altura, velocidad)
- Fail-safe + terminación de vuelo
- Enlace C2 protegido
- Geo-awareness + alertas + luces (si aplica)

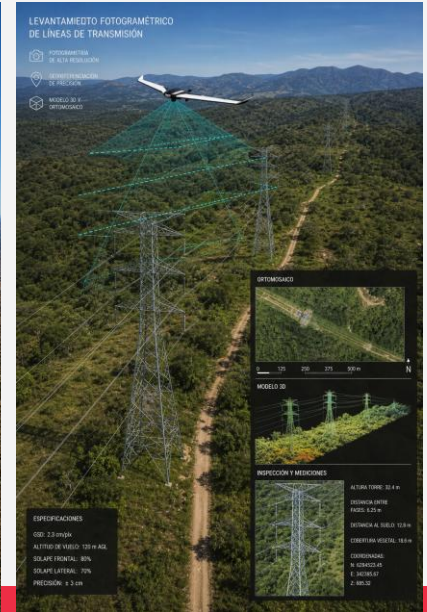


PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-02 TIPO DE OPERACIONES

BVLOS con observadores sobre una zona terrestre controlada en un entorno poco poblado





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-03

BVLOS para aplicaciones agropecuarias en zona terrestre controlada



Operación

- BVLOS agropecuario
- Altura ≤ 10 m
- Velocidad ≤ 10 m/s
- Visibilidad > 5 km
- Distancia:
 - Sin observadores:
 ≤ 1 km
 - Con observadores:
 ≤ 2 km



Seguridad

- Entorno agrícola + zona controlada
- Contingencia ≥ 15 m / radio giro
- Buffer según terminación de vuelo
- Solo insumos agrícolas
- Control de terceros + observadores (si aplica)



RPAS

- MTOW ≤ 180 kg (incluyendo carga)
- Gestión de carga útil (impacto en centro de gravedad)
- Trayectoria programable (BVLOS)
- Fail-safe + terminación de vuelo
- Recuperación o finalización segura ante pérdida de enlace C2



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-03 TIPO DE OPERACIONES

BVLOS para aplicaciones agropecuarias en zona terrestre controlada





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-04

Enjambres - Espectáculo de RPAS



Operación

- VLOS / EVLOS – enjambre (drone show)
- Operación nocturna permitida
- Vuelo preprogramado en volumen definido (geo-cercado)
- Sin interacción con tráfico tripulado



Seguridad

- Zona controlada con acceso restringido
- Buffer ≥ 55 m o altura máx.
- Sin sobrevuelo de personas
- Pruebas previas + control continuo del enjambre



RPAS

- Diseñados para enjambre (sincronización)
- Volumen programado + control centralizado
- Fail-safe + comportamiento seguro ante fallas
- Iluminación + posicionamiento confiable



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

STS-PE-04 TIPO DE OPERACIONES

Enjambres - Espectáculo de RPAS





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

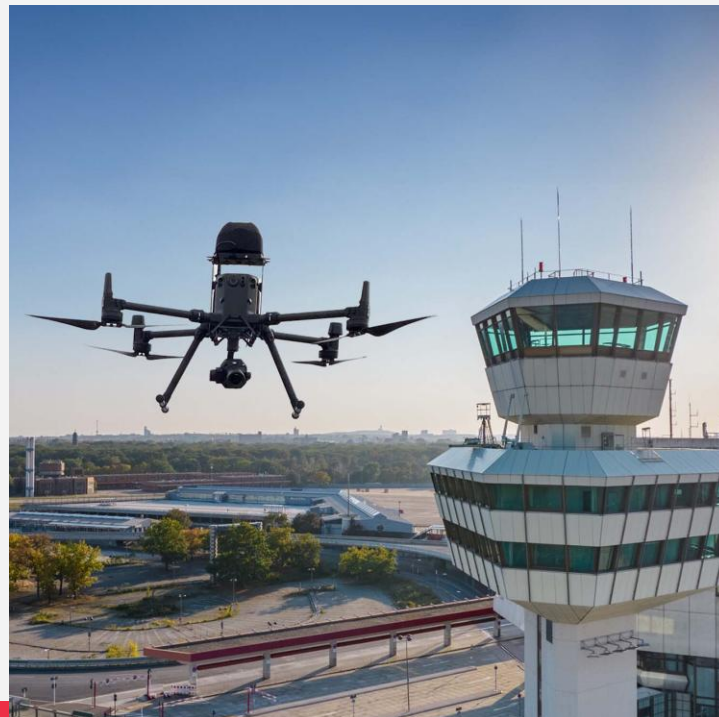
Licencia de Operación de RPAS en la Categoría Específica

Solicitud que contenga:

- Datos del explotador.
- Número de registro de RPA.
- Datos del piloto (s) remoto (s) y observador (es), de ser el caso.
- Características de la operación.
- Zona de operación (coordenadas, altitud y área).
- Plazo a solicitar.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Constancia de pago.

Evaluación de riesgo.

Manual de operaciones del explotador.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Licencia de Operación de RPAS en la Categoría Específica



Cercanía de aeródromos:

- Permiso expreso del explotador de aeródromos.
- Protocolo de seguridad de uso y comunicaciones de RPAS.



Zonas publicadas en el AIP:

- Documento que contenga el permiso expreso del responsable de la zona.



Bienes inmuebles culturales/ Reservas indígenas:

- Documento que contenga la opinión favorable del Ministerio de cultura.



Área natural protegida:

- Documento que contenga el permiso expreso del responsable de la zona.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

TIPOS DE OPERACIONES

Enjambres - Espectáculo de RPAS





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

GRACIAS

Un futuro seguro y sostenible para las operaciones RPAS en el Perú